

**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0285/2014.

Características del aprovechamiento

Titulares: Jacinto Florián del Castillo García (3800644D) y Teresa Cabrera Ménez (10786645J).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 5.268.

Volumen máximo mensual (m³): 1.580.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo con esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 5.268.

Volumen máximo mensual (m³): 1.580.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1.

Diámetro pozo (m.): 5.

Profundidad pozo (m.): 8.

Potencia instalada (C.V.): 2,5.

Localización de la captación:

Topónimo: "Zanjones". Término municipal: Las Ventas con Peña Aguilera. Provincia: Toledo. Polígono: 12. Parcela: 31. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 393832; 4386785. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 5.268.

Volumen máximo mensual (m³): 1.580.

Superficie con derecho a riego (ha.): 1,7634.

Superficie regable (ha): 1,7634.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Almendros.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Superficie (ha)
Las Ventas con Peña Aguilera	Toledo	12	29	0,7570
Las Ventas con Peña Aguilera	Toledo	12	31	0,2544
Las Ventas con Peña Aguilera	Toledo	12	33	0,7520

En Madrid a 7 de septiembre de 2017.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-4624